

Información comunicada por los Estados miembros acerca de las ayudas estatales concedidas de conformidad con el Reglamento (UE) nº 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado (Texto pertinente a efectos del EEE)

Número de la ayuda	SA.108305	
Estado miembro	España	
Número de referencia del Estado miembro		
Región	CANTABRIA	
Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO (GOBIERNO DE CANTABRIA) Paseo General Dávila 87, 39006 – Santander (Cantabria)	
Denominación (y/o nombre del beneficiario)	ASOC - Programa talento y empleo: Industrias químicas.	
Base jurídica	Orden EPS/21/2021, de 10 de junio, por la que se establecen las bases reguladoras del Programa "Talento y Empleo": formación profesional a medida de las empresas en sectores estratégicos ((Boletín Oficial de Cantabria 17/06/2021) Resolución por la que se aprueba la convocatoria correspondiente al programa Talento y Empleo: Formación profesional a medida de las empresas en sectores estratégicos: Industrias químicas. (Boletín Oficial de Cantabria núm. 45, de 06 /03/2023).	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente		
Duración	06.04.2023 - 31.08.2024	
Sectores económicos	Extracción de minerales para productos químicos y fertilizantes, Extracción de sal, Fabricación de gases industriales, Fabricación de colorantes y pigmentos, Fabricación de otros productos básicos de química inorgánica, Fabricación de otros productos básicos de química orgánica, Fabricación de fertilizantes y compuestos nitrogenados, Fabricación de plásticos en formas primarias, Fabricación de caucho sintético en formas primarias, Fabricación de pesticidas y otros productos agroquímicos, Fabricación de pinturas, barnices y revestimientos similares; tintas de imprenta y masillas, Fabricación de jabones, detergentes y otros artículos de limpieza y abrillantamiento, Fabricación de perfumes y cosméticos, Fabricación de otros productos químicos n.c.o.p., Fabricación de fibras artificiales y sintéticas, Fabricación de productos farmacéuticos de base, Fabricación de especialidades farmacéuticas, Fabricación de neumáticos y cámaras de caucho; reconstrucción y recauchutado de neumáticos, Fabricación de otros productos de caucho, Fabricación de placas, hojas, tubos y perfiles de plástico, Fabricación de envases y embalajes de plástico, Fabricación de productos de plástico para la construcción, Fabricación de otros productos de plástico, Actividades de programación informática, Otros servicios relacionados con las tecnologías de la información y la informática, Servicios técnicos de ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico	

Tipo de beneficiario	Pequeñas y medianas empresas, grandes empresas
Presupuesto	Presupuesto anual: 1 250 000 EUR
Para garantías	0 EUR
Forma de la ayuda	Subvención/bonificación de intereses
Referencia a la decisión de la Comisión	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	

Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas a la formación (art. 31)	50	20

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda
<https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=386168>, -